



**Dirección  
de Presupuesto  
y Control Presupuestal**  
**Secretaría de  
Finanzas y Tesorería  
General del Estado**



*Acuse*

Oficio No. DPCP-480/2021

**DRA. MARTHA SILVIA LEAL GONZÁLEZ**  
**DIRECTORA DE PLANEACIÓN, POSGRADO, DIVULGACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y REDES DE INVESTIGACIÓN**  
**INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PRESENTE.**

Monterrey, N.L. a 04 de agosto de 2021

Estimada Dra. Leal.-

Hago referencia al oficio No. I2T2/137/2021 con fecha de recibido por esta dirección el 02 de agosto del presente año, por medio del cual envía la propuesta de mejora de las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios "Fomento a las Vocaciones Científicas y Tecnológicas", "Fomento al Emprendimiento de base Tecnológica", "Formación de Capital Humano Altamente Especializado" y "Generación de Proyectos de Investigación y Desarrollo" derivado de la evaluación Estratégica de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) en el marco del Programa Anual de Evaluación 2021 (PAE 2021).

Al respecto, y en virtud de los trabajos realizados por el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología en conjunto con la Coordinación de la Unidad Técnica de Monitoreo y Evaluación (CUTME), adscrita a esta Dirección en el rediseño de las MIR's de dichos Programas, le comento que esta Dirección encargada de la operación del Pbr-SED en las Dependencias, Tribunales Administrativos y Entidades con base al artículo 20 de los Lineamientos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León para la Consolidación del Presupuesto por Resultados (PpR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), valida dicha propuesta para ser incorporada en el anteproyecto de Ley de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Con lo anterior quedan atendidos y concluidos los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) No. 3, 4, 5 y 6 que corresponden al Programa de Fomento a las Vocaciones Científicas y Tecnológicas y los ASM No. 3, 4 y 5 que corresponden al PP Fomento al Emprendimiento de Base Tecnológica, al PP. Formación de Capital Humano Altamente Especializado y al PP Generación de Proyectos de Investigación y Desarrollo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

**Lic. José Carlos Hernández Caballero**  
**Director de Presupuesto y Control Presupuestal**



C.c.p. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León.  
C.c.p. Dr. Raúl Sergio González Treviño, Subsecretario de Egresos, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.

RGL



Instituto de  
Innovación y  
Transferencia  
de Tecnología



**DPCP 00003749**

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

Monterrey, Nuevo León, a 21 de julio, 2021  
OFICIO NO. I2T2/137/2021

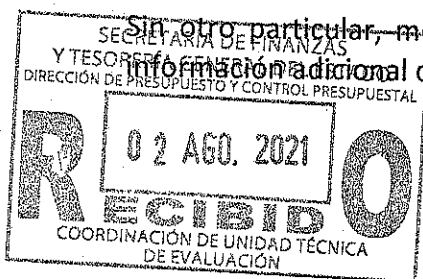
**LIC. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO**  
**DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTROL PRESUPUESTAL**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO**

Por medio del a presente, me permito solicitar la validación de los siguientes programas presupuestarios (PP) del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León (I2T2), con base en los trabajos realizados en coordinación con la Unidad Técnica de Monitoreo y Evaluación y a las recomendaciones establecidas en la Evaluación Estratégica de Matrices de Indicadores para Resultados en el Programa Anual de Evaluación 2021:

- FOMENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
- FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO DE BASE TECNOLÓGICA
- FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO ALTAMENTE ESPECIALIZADO
- GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Le informo que han quedado atendidos en un 100% los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) No. 3, 4, 5 y 6 que corresponden al PP Fomento a las Vocaciones Científicas y Tecnológicas; los ASM No. 3, 4 y 5 que corresponden al PP Fomento al Emprendimiento de Base Tecnológica; los ASM No. 3, 4, y 5 que corresponden al PP Formación de capital humano altamente especializado; y los ASM No. 3, 4 y 5 que corresponden al PP Generación de Proyectos de Investigación y Desarrollo.

Sin otro particular, me despido de usted y me reitero a sus órdenes para cualquier información adicional que se requiera.



ATENTAMENTE

*Martha Silvia Leal González*

**DRA. MARTHA SILVIA LEAL GONZÁLEZ**  
**DIRECTORA DE PLANEACIÓN, POSGRADO, DIVULGACION, COOPERACIÓN**  
**INTERNACIONAL Y REDES DE INVESTIGACIÓN**  
I2T2



*Con Anexos*

20177